

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

El servicio obligatorio.

Aquel soberano principio que siempre fué dogma del partido Republicano, en el cual se proclama la absoluta igualdad de todos los hombres ante la suprema majestad de la ley, brilla con mayores destellos cuando se trata de dar la sangre por la patria, sacrificio que por lo mismo que es el más grande que el hombre puede hacer, debe ser por igual exigido á todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, cortesanos y campesinos. Porque si siempre la desigualdad y el privilegio son cosas repulsivas é injustas, lo son mucho más en aquellos momentos críticos en que la integridad ó el honor de la patria demandan la salud y la vida de sus hijos, y solo los pobres son llevados como reses al matadero de la guerra.

Así como todos nos llamamos por igual razón hijos de la patria y como tales compartimos su honra y nos enorgullecemos de su grandeza sin que las diferencias de condición ó de fortuna hagan variar en lo más mínimo nuestra calidad filial, del mismo modo todos estamos igualmente obligados á sufrir por aquella madre y en holocausto suyo sacrificar hasta la propia vida. La ley, que es muy sabia, así lo ha estatuido; pero el egoísmo corruptor del régimen que padecemos, ha convertido en letra muerta el augusto mandato de la ley.

«Todos los españoles están obligados á defender la patria con las armas en la mano»—dice la Constitución;—pero todo el mundo sabe que aunque todos los españoles están obligado á ello, solo los pobres y desheredados llevan sobre sus hombros el peso de tan grave carga, con más todo aquello que es lógica consecuencia de privilegio tan odioso.

La política miserable que se ha enseñoreado de esta infortunada nación para sostener por la trampa y la intriga vetustas instituciones de que el noble pueblo español reniega, ha encontrado medio hábiles para eludir el cumplimiento de aquel justo mandato, corrompiendo de una manera descarada los organismos municipales y provinciales y hasta llevando el fraude y la injusticia á los superiores cuerpos legislativos, donde con más majestad y más puro brillo debiera resplandecer el decoro y la sumisión á la legalidad y al derecho. Desde el caciquillo montañés que en ignorada aldea libra á sus hijos del servicio militar, hasta el soberbio ministro que tuerce en provecho propio la que debe ser vara inflexible de la justicia, todos los políticos de este caduco régimen monárquico, están conformes en vulnerar la ley, convirtiéndola en comodín de todo linaje de concupiscencias.

Hora es ya de que las cosas cambien radicalmente, de que se restablezca el imperio de la ley y de que se establezca, de una manera ineludible, como lo pide la inmensa mayoría del país, el servicio militar obligatorio.

Lo acordarán así las Cortes que han de reunirse en el mes próximo?

Misterios del corazón.

Martirio era hija única de un confiteiro. Apenas conocía las labores propias de su sexo; pero en cambio había leído multitud de novelas que habían producido el caos en su espíritu. Empeñada en ser heroína de un drama amoroso, la más pequeña sensación que experimentaba venía á ser la estrofa de un gran poema cuyo desenlace tenía muchas probabilidades de ser trágico.

Vióla un día en el teatro Mariano Alvarez, rico propietario que acababa de tomar posesión de su fortuna, y no queriendo malgastar el tiempo, se dirigió á los padres de la doncella, manifestándoles que habiéndose enamorado de Martirio, la pedía por esposa.

La niña romántica entrevió la realización de sus brillantes ensueños; prestó su asentimiento á aquella unión en cuanto se la exigieron, y se creyó feliz cuando siendo ya la señora de Alvarez, aspiraba con delicia la onda de perfumes que se escapaba de pequeños frascos esmerilados hacinados en su precioso *boudoir*, y su vida se deslizaba sucediéndose á los días de oro las noches luminosas.

Llegó á Badajoz Enrique Diaz, con una buena compañía ecuestre, y lo mas florido de la sociedad pacense concurrió á la plaza de toros convertida en circo, y Martirio ocupó un palco desde el que presenció la vertiginosa carrera de los caballos, los saltos prodigiosos de los saltimbanquis y las grotescas escenas de los *clowns*, pero influida siempre por lo fantástico, al distinguir entre aquella *troupe* á un americano atlético llamado Roberto, sintió que algo así como una visión de fuego se levantaba del fondo de su alma.

Entusiasmábanla y hacíanla temblar á la vez los arriesgados ejercicios que ejecutaba Roberto, y la dama recientemente ennoblecida porque Alvarez era de preclaro linaje, rindió culto á los dudosos atractivos del aventurero, y su vida entró en una nueva fase de alboradas espléndidas y de crepúsculos azules.

Una noche al regresar Alvarez á su casa una criada le participó la ausencia de la señora. Había salido á pié á eso de las seis de la tarde y no había vuelto. Lleno el joven de inquietud puso en movimiento á su numerosa servidumbre, y al fin adquirió la certeza de que Martirio había utilizado el tren de Portugal; y como á la vez se hablaba en todas partes de la desaparición del *clown* Roberto, el joven ya no dudó de que la compañera de su vida olvidando los juramentos pronunciados al pié del altar, había emprendido la fuga acompañada del saltimbanqui.

Encerróse en un dolor mudo; jamás volvió á dibujarse una sonrisa en sus labios, y procuró en su altivez que nadie sorprendiera las lágrimas que se escapaban de sus ojos y los suspiros que exhalaba su pecho.

Su desgracia era inmensa, porque idolatraba á Martirio. A los 26 años conocía que la poesía huía de su alma, y el corazón, templo de los más dulces afectos, fué desde entonces imagen de un tiempo vacío en el que reinaba el silencio de las tumbas.

Convirtiése, pues, en un cadáver animado por el galbanismo, y cruzaba como una sombra por entre los vivos.

Transcurrieron dos años. Alvarez ya más resignado vivía entregado á sus ocupaciones habituales; pero su simpático rostro llevaba siempre el sello de mortal melancolía.

Sus asuntos le llevaron á Madrid, y una noche de primavera que cruzaba por la calle del Príncipe, una mujer situada en una esquina, alargó una mano diciendo al mismo tiempo: ¡Una limosna por el amor de Dios, caballero! Detúvose

Alvarez como herido por el rayo; miró con avidez el semblante de la mendiga y ¡Martirio! gritó con voz que la emoción hacía confusa. Un sollozo desgarrador se escapó de la garganta de aquella mujer cubierta de harapos.

¡Desgraciada! añadió él estudiando las huellas que la miseria había estampado en aquellas flacas y descoloridas mejillas. Ven; no quiero saber nada de tu historia, y ansio que aun broten de las tinieblas de tu alma esas vagas y dulces claridades que denuncian la proximidad de la dicha.

Hizo detener un coche, la hizo entrar en él, y media hora despues se apeaban junto al hotel de la Paz, en el que penetraron, llevando del brazo el aristócrata esmeradamente vestido á la desherrapada pordiosera dominada por la vergüenza y los remordimientos.

Tres días despues, Martirio, convertida de nuevo en dama elegante se trasladaba á Suiza con su marido, y allí, bajo aquel cielo privilegiado, aquellas dos almas doloridas, acabaron por ver flotar en el espacio algo embriagador que les brindó con sueños de flores.

Los destellos de un corazón apasionado y los efluvios desprendidos de otro corazón lleno de reconocimiento, reconstituyeron el idilio.

Pero es feliz Mariano? ¡Quién sabe! Si no lo es, aparenta serlo.

Cuando se pierde una vez la fé en la mujer amada, el espíritu se amalgama á la sombra, y sin que surjan inesperados fenómenos psicológicos, no se vuelven á vislumbrar los espejismos de esa ilusión que convierte la existencia en un paraíso.

JOSÉ DEL SOLAR.

Las Dolores, los dolores y las Lolás.

¡Oh amables y bellísimas lectoras, que lleváis con más ó menos propiedad el nombre con que encabezo mis líneas!... Permitidme hoy estas observaciones, que aún no han pasado por el *Observatorio*, y aceptadlas como una prueba de la simpatía que profeso á vuestro *gremio*. A vosotras exclusivamente os *endilgo* esta sarta de... ¡lo que sean!, pero que tiene el *grandísimo* mérito de la vulgaridad. Yo quisiera ser más espléndido con vosotras; pero mis extra-modestísimas facultades privan á mis deseos, y no puedo ofreceros nada más que este trozo de papel.

De cualquier manera, *menos da una piedra*, y estoy seguro de que habeis de utilizarlo para algo.

Todos os llaman *Dolores*. ¿Por qué? Por puro simbolismo; mal entendido, y que es la causa de mil confusiones...

Gracias á la invención de las *Lolás*, salimos de la confusión en mil ocasiones, y para que no me dejéis por embustero, allá van muestras...

—Adios, Vicente. ¿Qué me dices de Dolores?

—Hombre, ahora estoy bien, gracias á la medicina del Doctor Tebusen...

—Si te hablo de tu vecina...

—¡Ah! vamos, de *Lola*...

Y ya está el *lio* deshecho y las cosas se hablan como es debido.

—¡Pero en dónde te metes, Arturo, que hace tanto tiempo que no te veo!...

—Chico, he estado con *Dolores*...

—Estas mujeres son el mismo demonio; ni dejan á uno cumplir con los amigos...

—¿Qué dices?

—Que esa *Lola* te vá á poner *lelo*...

—No te bromees, que aún no estoy para chirigotas. Este reuma infame...

—Dispensa, hombre; créi que te referías á *Lola*... pero me alegro de la mejoría.

Y gracias á la intervención de la *Lola* se acaban los despropósitos.

Otro amigo iracundo por efecto de carácter y de hechos, me decía:

—¡Estoy desesperado! ¡Vivir así es imposible!.. Te aseguro que muy pronto suministraré *material* á la prensa.

—¿Pero qué tienes?

—Que me es imposible soportar más *Dolores*.

—Hombre, resignate, que...

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

Te daré un periódico con anuncios de medicamentos modernos...

—Dame estriguina que es lo que necesito antes de que te burles de mi situación...

—¿Deliras?

—¡Reviento!... Bien sabes que *Lola*, mi mujer...

—¡Ah!...

Y entonces averigüé que lo que padecía el infeliz era una *afcción* conyugal.

Por todo lo expuesto, me explico perfectamente el disgusto que á la generalidad os produce el llamaros *Dolores* y el decidido empeño que tenéis porque os nombren *Lolás*. ¡Razón justificadísima!..

Para las *Dolores*, *Lolás*, y para los dolores... ¡calmantes!

Dolores hay que podían llamarse con gran propiedad *Delicias*, otras que podían sustituir su nombre por el de *Martirios*; las más por el de *Remedios*; las menos por el de *Inocencia*.

Las que puedan ser feas (casos extraordinarios) por el de *Soledad*; las coquetas por el de *Lucias*, las ingratas por el de *Olvido*; las de poca talla por el de *Mica*... *elas*, de carácter ligero por el de *Manuelas*... y así sucesivamente. Pero... ¡Vaya V. á reformar el calendario!

Por último; hay *Dolores* que tienen los mismísimos Rayos X en los ojos; más poder atractivo que un electro-i man; más que estudiar que un revesado problema de cálculo infinitesimal, y una característica nerviosa, *especialidad* de la marca de fabrica.

A todas, absolutamente á todas, os deseo prosperidades y *mil* años de vida (feliz por un puesto) y me retiro por el foro, dándoos este consiguiente tarjetazo.

Antonio Diaz García,
C. D. M.
Os desea felicidades.
ZAPPA.

La orgía

Eran los señores barones de Liérnaga tan distinguidos como buenos, y muy bien quistos en la sociedad.

Su fortuna les permitía vivir desahogadamente y hacían todo el bien que podían, á la par que mantenían con gran decoro las relaciones con la gente de su clase, pero sin la ostentación de esos aristócratas de nuevo cuño que pregonan el bien que no hacen y blasonan de riquezas que no tienen.

Tanto el barón como la baronesa, personas serias y hacendosas, habían conseguido no mermar los bienes que sus mayores honradamente adquirieron y les legaron, destinando las cuantiosas rentas que percibían tanto á sostener su rango como á proteger á los necesitados.

Tales cualidades, que les captaban el aprecio general, y una hija y un hijo que el cielo les había concedido, motivos eran para que aquella familia se considerase feliz.

Amargaban, sin embargo, su dicha dos cosas; el estado de salud de la baronesa que padecía una lesión en el corazón que se temía tuviera en plazo no lejano funesto desenlace, y la conducta del hijo de los señores barones, en nada conforme con la corrección y austeridad de éstos.

¡Quien sabe si la grave dolencia de la baronesa era efecto de los sufrimientos que el comportamiento de su hijo le ocasionaba!

II

Julio de Liernaga era uno de esos tipos que tanto abundan por desgracia, en lo que se llama buena sociedad. Malos hijos de familias buenas, su juventud no se señala por nada útil ni beneficioso: incapaces para la aplicación y el estudio, su vida se reduce al fútil sport, estúpido despilfarro; á la inmoralidad sin límites, al vicio sin freno.

A esta clase de jóvenes pertenecía Julio, el hijo de los barones de Liernaga. La francachela, la licencia y el escándalo eran sus favoritos placeres, á los que continuaba entregado á pesar de la gravedad creciente de su madre, cuyo próximo fin habían anunciado los médicos.

III

Alrededor de una mesa del ambigü hallábanse una noche de baile varios jóvenes de buen tono, alternando con desdichadas mujeres de vida alegre. Allí estaba también Julio.

Hacíase un verdadero derroche de manjares y de vinos; sobre todo de vinos. Chocaban con estrépito platos y copas, atronaban el aire las risotadas, las libaciones repetíanse sin cesar, lanzaban centellas todos los ojos, procacidades todos los labios.

Julio era el que más vociferaba, el que más veces levantaba el brazo para llevar el vino á su boca, de la que estridente risa solía hacerle saltar en espumosa cascada.

IV

Acababan de tomar asiento alrededor de una mesa del ambigü, no lejos de la de los juerguistas, tres caballeros jóvenes.

Era uno de ellos el acreditado letrado Baquer, antiguo amigo de Julio, pero cuyas relaciones se habían enfriado mucho por incompatibilidad de costumbres, hasta el punto de que el de Liernaga odiase cordialmente á Baquer. Siempre los buenos consejeros se hacen antipáticos á los viciosos recalcitrantes.

Al tomar asiento Baquer, después de haber saludado seriamente á Julio, en el momento en que éste de pié y con la copa en la mano gritaba y reía, no pudo menos de decir á sus amigos:

—¡Qué lástima y qué vergüenza! Su bonísima madre muriéndose y el embriagándose aquí.

Estas palabras, oídas ó mejor tal vez adivinadas por Julio, en vez de sonrojarse le hicieron aún seguir más, é inyectados los ojos, extraviada la mirada, contraidos sardónicamente los labios, levantó cuanto pudo la copa, y dirigiéndose á su antiguo amigo gritó:

—¡Abogadillo de tres al cuarto! ¡Insipido leguleyo! ¡Brindo á la salud de la... virtuosa de tu madre!

Las mujeres y amigos que rodeaban á Julio saludaron su brindis con una ronca carcajada.

—¡Miserable!—rugió Baquer levantándose;—no te cruzo ahora la cara porque estás beodo. ¡Mañana, cuando hayas recobrado la razón, te atravesaré el pecho!

Poco después los dos amigos de Baquer y dos de Julio dejaban concertado el duelo para el día siguiente, á las dos de la tarde.

A las cuatro de la mañana terminaba la orgía de los jóvenes de buen tono y las desdichadas mujeres de vida alegre.

Julio de Liernaga, dando traspiés, yendo de la acera al arroyo y volviendo á subir á la acera con impetu hasta chocar con los portales de las casas, pero sin caer una sola vez; sin lastimarse, caminando con esa difícil facilidad del borracho en el pleno ejercicio de sus funciones, llegó á su casa á las cinco de la mañana. Subió por la escalera, empleando para su ascension toda la anchura de los peldaños; traspuso las primeras salas, y sin darse cuenta de ello, empujó una puerta y hallóse en la habitación de la baronesa.

La luz crepuscular de la mañana, mezclada con la de la lámpara que se apagaba; los rostros del barón y de su hija que allí se hallaban, pálidos por el dolor y el insomnio, daban á la estancia ese especial aspecto sombrío y tétrico de la muerte.

Al aparecer Julio vacilante, demudado el rostro, echado atrás el apabullado sombrero y desanudada la corbata, el barón y su hija no supieron hacer otra cosa que cubrirse los ojos con las manos para no ver tal horror.

Julio avanzó tambaleándose hasta el lecho de su madre, y con voz balbuciente y sonriendo, dijo:

—Estas mejor, ¿eh? Me alegro. Eso no es nada.

La baronesa abrió los ojos, miró intencionalmente á su hijo, lanzó un profundo gemido y quedó inmóvil.

La hermana de Julio, haciendo un supremo esfuerzo, cogió á éste del brazo y le condujo silenciosamente fuera de la sala.

Poco después Julio de Liernaga dormía profundamente en su habitación, independiente de las demás de la casa.

La infeliz baronesa acababa de entregar su alma á Dios.

VI

El barón dió orden de que nada se le avisase á su hijo.

Este despertó á mediodía y recordando que tenía el compromiso adquirido de batirse con Baquer de allí á dos horas, se apresuró á vestirse.

Al ir á salir de su cuarto vió sobre la mesa escritorio una carta. Rompió el sobre y leyó lo siguiente:

«Desgraciado Julio: Imposible nuestro duelo después de lo ocurrido.

Te perdono ante el cadáver de tu pobre madre; te perdono por su hourada memoria.

Si esta dura lección sirve para corregirte de tus desvarios, aun podrá ser amigo tuyo.

BAQUER.»

Al acabar de leer estas breves líneas, Julio se sintió anonadado, recordó con terror la última escena de la noche pasada junto al lecho de su madre, renacieron en su corazón los buenos sentimientos de que sus padres le dieron ejemplo y qué tanto tiempo tuvo olvidados, y corriendo precipitadamente adonde estaban su padre y su hermana, pidióles sollozando que le perdonaran.

Después, loco de pena, abrazóse al cadáver de la baronesa y cubriéndola de besos, exclamó:

—¡Perdon, madre mía, perdon!

Y así tras las locuras de la orgía, pudieron verse allí confundidas por mística manera las lividas palideces de la muerte y las rojas tintas de la vergüenza, las punzantes espinas de la culpa y las abra-sadoras lágrimas del arrepentimiento.

RAMIRO RIPOLLÉS.

Mañanas de primavera.

¡Qué hermosas son las mañanas de la primavera!

La Naturaleza sonríe; elévanse las corolas de las flores como saludando al astro rey de quien reciben el calor, que es la vida, y la luz, que es la belleza; el día comienza su veloz reinado; y con el despertar de la rosada aurora coincide también el alegre despertar de esos mil ignorados rumores de la Naturaleza en calma; el trino alegre del ruiseñor, que con notas armoniosas canta sus misteriosos amores en la frondosa enramada; el tenue murmullo de la fuente que se desliza como siempre de bruñida plata sobre el arenoso lecho de blancas piedrecillas; las brisas jugueteando entre las verdes ramas de los limoneros y naranjos, así como el blando cefirillo deshoja las rosas tempranas y balanceando los tiernos capullos de los tulipanes, de los nardos y de los narcisos elevan sus perfumes á un cielo purísimo, azul esplendente; cielo como del medio día, cielo de España, esmaltado á trechos por pequeñas y blancas nubecillas, semejando trozos de labrado encaje, diseminados en el firmamento, ó blancos copos de nieve pendidos en el espacio por el dedo invisible de la Providencia.

Todo es delicioso en esta bellas mañanas de primavera, en que se elevan nuestros recuerdos hasta lo infinito.

M. VALERA GARCÍA.

Marzo 1898.

De todo un poco.

Felicítamos al Sr. Blasco Ibañez director de nuestro valiente colega de Valencia, *El Pueblo*, por haber sido elegido diputado en la circunscripción de dicha capital.

El triunfo del Sr. Blasco es tanto mas honoroso, cuanto que eligiendo tres diputados aquella circunscripción, nuestro compañero en la prensa ocupa el primer lugar.

Lamentamos, no obstante, que su compañero de candidatura D. Vicente Dualde, no haya triunfado también.

Nosotros atribuimos esto á que los que votaron al Sr. Blasco, no votarían íntegra la candidatura de la fusión republicana, sino que buen número de ellos dieron sus sufragios, sin fruto, al independiente Sr. Moliner, ex-rector de la Universidad y al respetable Sr. Pi.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las Pastillas cioroboro-sódicas con cocaína, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos á todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas PASTILLAS BONALD, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección regional.

La Región, de Trujillo, ha sufrido una nueva denuncia á instancias del Alcalde de dicha ciudad, que no permitió la circulación del número objeto de dicha denuncia, ó sea el del correspondiente al día de las elecciones. Por tal motivo vióse obligado el colega á dar un suplemento.

Lamentamos el percance de *La Región*.

Sección oficial.

El Boletín del 28 publica: Resultado de la elección de diputados á Cortes celebrada en esta ciudad el 27 del actual.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 8 al 15 del actual en las obras públicas ejecutadas por administración.

Relación de las minas en las cuales se ha de practicar el reconocimiento facultativo durante el mes de Abril próximo.

El Boletín del 29 publica:

Resultado de las elecciones verificadas el 27 del corriente en el distrito de Al-mendralejo y en la circunscripción de Badajoz.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores en Bienvenida.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Juan Hidalgo, concurriendo los concejales señores Lorenzo, Sanabria, Boza y Lledó.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Pasan á las comisiones respectivas:

Una nueva tarifa para el servicio de viajeros, remitida por el gerente del tran-via.

Una instancia de doña Leandra Pérez y doña Antonia Nieto, maestras auxiliares de las escuelas públicas.

Una instancia de Isidro Urosa que pide se le arriende por cinco años el terreno destinado á los puestos de la feria.

Una instancia de Teresa Manso, para que no se permita que la licencia referente á un kiosko en el paseo de San Juan, sirva para establecer un aguaducho.

Una instancia de D. Matias Mediero, que solicita la modificación de los planos de alineación de la calle de Vasco Nuñez.

Dos solicitudes de lactancia.

Otra instancia de D. Joaquín Mendez Botello, que pide se le ceda gratuitamente un pedazo de terreno de la vía pública, que resulta sobrante por virtud del plano de alineación.

Un oficio de la Administración de Hacienda para que se manifieste el recargo municipal con que hayan de gravarse las cédulas personales en el próximo año económico.

Y varias instancias pidiendo permuta

de nichos y los títulos de propiedad de otros.

Se acuerda incluir en el padrón de pobres á algunos vecinos que lo solicitan.

Se acuerda que el arquitecto municipal informe sobre la necesidad de unos reparos que, según oficio del Sr. Presidente de la Audiencia, hay precisión de hacer en la habitación destinada á archivo de la misma, y que si en el informe se reconoce aquella necesidad, se ejecuten los reparos por administración, siempre que su importe sea menor de 2.000 pesetas.

Después de algunas explicaciones del Alcalde se desechó la proposición del señor Martínez Cabrera, sobre que no sirvan de abono en las cuentas las cantidades asignadas á algunos listeros que realizaban sus trabajos en las dependencias municipales.

Se suspende la sesión por algunos minutos, para proceder después á completar las comisiones permanentes.

Se reanuda después, entrando en el salón, además de los concejales que antes hemos citado, los señores Uceda y Osorio, y resultan elegidos:

Para la comisión de Beneficencia y Sanidad, D. Andrés Boza y D. Ricardo Carvallo.

Para la de quintas, ferias y mercados, D. Gumersindo Fernández, D. Manuel Lledó y D. José Muñiz.

Para la de Propios y arbitrios, D. Sancho Sanabria y D. Francisco Uceda.

Para la de corrección, D. José Muñiz y D. Gumersindo Fernández.

Para la de ornato, D. Sancho Sanabria, D. José Muñiz y D. Isidoro Osorio.

Para la de Hacienda, D. Antonio Lorenzo, D. Sancho Sanabria y D. Manuel Lledó.

Se acordó que informe la comisión de Hacienda si procede pagar los gastos originados por unas caballerías que depositara la guardia civil en casa de un vecino.

El Alcalde preguntó si algún concejal tenía que formular alguna proposición ó hacer alguna pregunta, y como la contestación fuera negativa, se levantó la sesión.

Se marcha V., pater Catenas, sin mostrarnos las excelentes dotes de orador sagrado con que algunas gentes piadosas le adornan.

El maestro cristiano, ya que no palabra culta y fraseología discreta, ha de tener humildad, modestia y suficiencia doctrinal, por lo menos, adecuada al público que le escucha.

En San Agustín no dejó V. muy bien parada la virtud contra la soberbia; y ya lo reconoció V. mismo, si bien muy á su pesar, según se ve; doctrina cristiana en tonos iracundos; caricia de tigre.

Que V. es V.; que tiene estilo propio; que es V. un carácter ya bien hecho y endurecido, lo prueba el poco tiempo que le duró aquello que tomamos por arrepentimiento, según se expresó V. en el sermón de la Soledad, el domingo, ante señoras y niñas.

La soberbia, mala consejera siempre, pero incompatible con el sacerdote, le hizo á V. hablar tonterías contra LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Y á V., que no tiene ingenio para hacer frases, no le resultaba aquello de que «los que escriben en LA REGIÓN no son extremeños; son extranjeros, de una raza maldita».

Si nosotros hubiéramos usado formas brutales para censurar al dominico por usted defendido, y que por cierto tuvo la prudencia de no reincidir, podía V. haber dicho: «esos no son extremeños; son unos extraordinarios;» y todo el que oyera entendería bien lo que V. quería decir de nuestra educación.

Porque aquí, señor padre, ordinario le decimos al que usa palabras poco escogidas y frases poco cultas: «es un hombre ordinario.»

Extranjero, otras veces, era sinónimo de bárbaro; pero ahora extranjero, no sólo no es ofensivo, sino que de buena gana nos *extranjerizamos* algunos por no oír las sandeces que se vierten en esta tierra, y las cuales parece que solo se deben dirigir á bárbaros ó á necios.

¿Por qué repite V. lo de los teatros, y de los bailes, y de las *mamás, mamás*, y lo de las niñas avellanadas, y lo de las casas de noche, y todo eso de que parece usted tan bien enterado?

¿Es que V. creyó impertinente la censura de LA REGIÓN al otro padre predicador, y vuelve por los fueros de la verdad y del bien decir, abandonados por aquel en su hégira?

Pues nosotros, y con LA REGIÓN el público todo que oyó á V., nos ratificamos en que eso es una inocentada, cuando no se hace con picardía, lo cual no podemos demostrar.

No tengamos aquí, señor padre, el cuento de la confesión del gitano: como el confesor no entendiera la palabreja que aquel, en su calor, usaba para designar el pecado, díjole el cura: ¿y qué pecado es ese, hijo? Este, padre; basta, basta, que ya sé: no, este ya cae.

¿Le gusta hablar de esas cosas? ¿Quiere V. que caiga también el suyo? Pues por nosotros, que caiga.

Las elecciones en la circunscripción.

Los datos publicados ayer en *El Heraldo*, referentes á las elecciones en la circunscripción de Badajoz, los ha adquirido aquel, según creemos, en el Gobierno civil, donde existen los despachos oficiales; pero como esos datos no están conformes con los que ha dado á luz otro periódico, sin indicar su procedencia, aunque es de presumir que se los haya facilitado alguno de los candidatos, no nos decidimos á insertar hoy, como teníamos pensado hacer, un estado expresivo de los votos obtenidos por cada uno de los cinco señores que presentaron su candidatura.

Después que se haga el escrutinio publicaremos el resultado que ofrezca.

De ese modo, y en la hipótesis de que hayan venido todas las actas, hay la seguridad de no incurrir, bajo cierto punto de vista, en error alguno.

Hemos oído que aun cuando se haya teleografiado á Madrid y á otros puntos, diciendo que el tercer lugar en la circunscripción lo ocupa el Sr. Perez de Guzman, todavía afirmaban ayer algunas personas que esto no es exacto, y que el escrutinio puede ser causa de alguna sorpresa.

Otras individualidades califican de ilusos á los que hacen tales afirmaciones.

A requerimiento del Sr. Albarran (don Arcadio) el notario D. Eladio Lopez Rubio levantó anoche un acta en la Diputación, ó sea en la Junta provincial del censo, para hacer constar los pueblos que hubiesen remitido los documentos concernientes á las elecciones en la circunscripción.

□ A lo que parece, faltaban los de Tali-ga y Burguillos.

Ayer se ocupó el mismo notario de levantar otra acta con el fin de hacer constar todos los datos de importancia que aparecen de los documentos remitidos, concernientes á las elecciones en la circunscripción.

La elección de Senadores.

La candidatura acordada por el comi-

té provincial fusionista es, como saben nuestros lectores, la siguiente:

- D. Baltasar Hidalgo de la Quintana.
- D. Enrique Donoso Cortés.
- D. Ventura Márquez Cárdenas.

A lo que parece el general Castro, confiado, según dicen, en ciertas promesas, cree que será encasillado para uno de los puestos de senador; pero de hacerlo así, habría que sacrificar á uno de los tres candidatos adictos y esto traería dificultades y disgustos.

¿Eliminaría el Gobierno al general Hidalgo? Unicamente desearíamos obrar así, si lo pudiese encasillar por otra provincia; y para todas ellas habrá probablemente candidatos de sobra.

¿Eliminaría á D. Enrique Donoso Cortés, jefe de los liberales de Don Benito, amigo del Sr. Groizard y uno de los fusionistas más caracterizados de nuestra región? Nos parece imposible.

¿Eliminará á D. Ventura Márquez, que goza de prestigio en el partido liberal? No podemos creer que esto suceda.

Los ministeriales juran y perjuran que la candidatura acordada por el comité provincial de su partido, no ha sufrido modificación, y nosotros opinamos que hoy por hoy están en lo cierto; pero si el Gobierno indica antes de la elección que se vote al general Castro, ¿se declararán en rebeldía los compromisarios adictos?

En el tren mixto de ayer tarde salió para Puebla de la Calzada su domicilio, nuestro querido amigo D. Alonso Bejarano.

El dueño del café-suizo piensa contratar para la próxima Pascua, un cuarteto de artistas de zarzuela.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo D. Mariano Alcantú, reputado médico de Albuquerque.

Bien venido.

Mañana, probablemente, saldrá para Sevilla el señor marqués de Jerez de los caballeros.

Hace tiempo que en esta capital no llovía tan copiosamente como ayer.

¡Buen día para los agricultores!

Para hoy está convocada la Junta de socorros con destino á los inútiles y enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

Para mañana ha sido convocada en segunda citación la Junta municipal, para discutir el presupuesto adicional del corriente año económico.

INTERESANTE.

En Calamón se vende un cercadito con viña y tierra de labor.

Muñoz Torrero, 19, informarán.

Servicio telegráfico.

Consejo de Ministros.
Madrid 31 (3'10 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, dióse cuenta de la conferencia celebrada últimamente con mister Woodford, acordando el Consejo que se vuelva á tratar hoy el asunto.

Aprobóse un crédito de tres millones de pesetas para socorrer á los reconcentrados de Cuba.

Se ha accedido á la petición de los Prelados, de aplazar las elecciones de Senadores que representen á los Cabildos.

Se aprobó un crédito para carreteras.

Optimismo.

Madrid 31 (3'40 m.)

Reina optimismo sobre las cuestiones con los Estados Unidos, á consecuencia de las conferencias de Woodford con Sagasta, Gullón y Moret.

Adquisición de buques.

El Gobierno de Washington ha adquirido en la India dinamarquesa cinco pequeños buques de guerra.

Disgusto.

Madrid 31 (3'45 m.)

Los romeristas se muestran disgustados al ver que solo han sido electos seis ó siete candidatos de su partido, mientras que pasan de cuarenta los candidatos de la unión conservadora que obtendrán el acta en el escrutinio que hoy debe celebrarse.

La minoría republicana.

La minoría más numerosa después de la silvelista-pidalina es la republicana.

Lo que dicen los republicanos.

Madrid 31 (3'50 m.)

Los republicanos partidarios de la lucha electoral dicen que el triunfo de su correligionario señor Gasset Lacasaña, contra un ministerial, en Castellón de la Plana, donde ha venido imperando el duque de Tetuan, revela lo que puede conseguirse, sobre todo en las poblaciones importantes, cuando los republicanos luchan con decisión.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Cocina de La "Región Extremeña," par León Loty.

Comidas para mañana 1.º de Abril de 1898.

(VIGILIA.)

Almuerzo.

Tortilla de anchoas.—Lenguado frito á la asturiana.—Canutillos de langostinos.—Anguilas en salsa picante.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa de puré de lentejas.—Congrio en salsa picante.—Judías blancas estofadas.—Pescadillas fritas.—Langosta á la americana.—Arroz con leche.—Postres.—Vinos.—Café.

CANUTILLOS DE LANGOSTINOS.

Se hace una masa, y bien sobada, se cortan cuadros delgados, anchos y largos como la palma de la mano.

Se envuelve en ellos un picadillo de langostinos, manipulado con una bechamela, como si se hiciera un barquillo relleno, y así se envuelven en harina y huevo, y se frien en aceite.

CONGRIO EN SALSA PICANTE.

Cocido el congrio en pedazo entero al caldo corto, se mete en el horno durante media hora, vertiendo encima una salsa picante, que se hace con mostaza, un espeso de harina, sal y pimienta, agregando alcarras ó pepinillos recortados.

(Prohibida la reproducción.)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Azuaga.—Don F. B.—Recibida su carta con la libranza de 10 pesetas.

Peñarroya.—Don R. T.—Dos cartas le hemos escrito inútilmente, desde que de Almendralejo trasladó su residencia á esa localidad. No se haga V. el sueco y haga lo que se le dice en las cartas aludidas.

GRAN PARADOR NUEVO

DE

San Pablo,

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte fícaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros. grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

ANEMIA clerosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del DR. BALLESTROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día, De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39, En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12, Van por correo.

TISIS catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del DR. BALLESTROS.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: *Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.*

GARANTÍAS { Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
 Primas y reservas . . . **44.489.006'36** »
 TOTAL. . . . **56.489.006'36** »

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70.809.471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino García Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Prevision y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

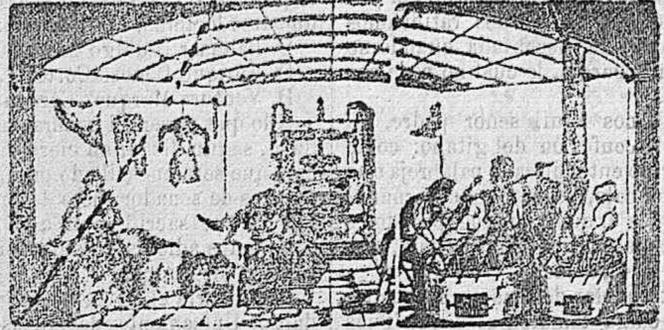
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.**—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Liedó. Arias Montano, 18.** Badajoz.

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.**—CALATRAVA, 10.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.**-Calle de Gabriel, núm. 54.-**BADAJOS.** Precios convencionales.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUSANOS ABONO O MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PREMIADOS, 35, MADRID

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA,")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.